

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad de España y del extranjero.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
Anual, 12 pesetas.
Semestral, 6 pesetas.
Trimestral, 3 pesetas.
Por mes, 1 peseta.
Por día, 10 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.532.

Madrid.—Domingo 11 de Febrero de 1906.

Cinco ediciones diarias.

SALUD PARA TODOS
La Deliciosa Barina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA
Dr. Barry de Londres, cura las afecciones laringeas, (disfonía), amigdalitis, cefalalgia, migrañas, fiebres, reumatismos, diarrea, cólicos, tos, asma, debilidad, todos los desórdenes de pecho, bronquitis, vómito, hígado, riñones y sangre.—100.000 curaciones anuales, 35 años de buen éxito, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso.
Infalible contra la influenza.
Deposito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Rambla de San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

ESMOFOLIA SECA CON SALES DE LA TOJA
Comprobada de copa desde 1 a 25 pesetas.
Clase de 30 a 40; botones de 5 a 20.—Borras de una peseta. Borradores para niños, desde cinco céntimos.
Carrasco: Alcalá, 33 y 35. Precio fijo.

LO DEL CONGRESO
YO INSISTO

CARTA ABIERTA
Publicas, mi querido Saint-Aubin, en *Revaldo de Madrid* un largo artículo defendiendo la necesidad de construir un nuevo Palacio para el Congreso de los Diputados. Y en el artículo opinas de modo contrario a Juan de Aragón, y contra el arremetido, en uso de un derecho perfecto, indisoluble e indiscutible.

Pero tú, querido amigo, pretendes sacar la discusión y aun el argumento de aquí, llevando la una y el otro del lado artístico, y del lado del confort en lo que stable a las conveniencias de los señores diputados.
No, mi querido Saint-Aubin; no es ese el aspecto en que yo he planteado el asunto, pues, fuera candido decir que el actual Congreso es perfecto. Yo he dicho que, para lo que el Congreso produce, y que la Nación no está para desperdiciar en la hora en que media España muere de hambre y la otra media abomina de quienes en el Congreso nos sentamos. Y fíjate bien en que yo me puse el primero y en que no me excusé, holgando, por lo tanto, tu cariñosa alusión a la chinita. Amarga será la verdad, pero es verdad.

Pues esta vez creo que Juan de Aragón va a ser intérprete de la voluntad nacional, y como en estos asuntos no se debe pedir el voto de los diputados, sino de los electores, haremos un pabellón si te place, y seguramente por cada cien que digan que no se haga nuevo palacio, habrá solo uno o dos que voten el que se haga.

Todo cuanto he dicho, sin quitar punto ni coma, ni tilde, lo sostendré en el Congreso y en la Prensa, por la razón sencilla de que estoy de ello plenamente convencido y de que en sostenerlo no hay ofensa para nadie, pues la exposición de hechos, yo sé que nunca ofensa cuando los hechos son ciertos.

Acaso será ofensa el decir que el Congreso está desde antiguo pésimamente administrado? Pues lo demostraré cumplidamente argumentando con la enormidad de millones—cincos millones de reales son una enormidad—que el Congreso consume anualmente para no tener ni papeles, en donde es necesario que lo haya. ¿Que se alzarán todo el mundo político contra mí? Pues eso declararán el *boykot*. Pues eso probará que defendiendo lo justo. ¿Que me excomulgaron los pontifices? Pues eso convencerá a las gentes de que mantengo causa de justicia. ¿Que me negarán el agua y el fuego? Pues será eso razón sobrada para que la opinión se ponga de mi lado aun más de lo que está.

Yo no he ido al Congreso para decir lo que haya de ser grato a otros señores. Yo he ido y voy para decir honradamente lo que pienso. Cuando me equivoco rectifico; pero cuando me convengo de que tengo razón insisto hasta llegar al final, sin reparar en si me conviene o no me conviene para mi porvenir político. Y aprovecho la ocasión para decirte, mi querido Alejandro, que dormiré muy tranquilo si en las próximas elecciones no me siento en el Congreso, pues soy de los que temiendo muy en serio el cargo, por sus electores, les tiene sin cuidado serlo o no serlo, por lo que a si propio se refiere. Juan de Aragón soy ahora que diputado soy también, y Juan de Aragón será cuando diputado no sea. Y con ser y seguir siendo Juan de Aragón, he tenido, tengo y tendré bastante, sin ambicionar otras cosas. De modo, mi querido Alejandro, que por ese lado, me cien mil de a caballo me harán decir, de palabra o por escrito, lo que no esté en mi conciencia.

Rebala de hacer un palacio del Congreso, y del Senado cuando no tenemos hospital; cuando la gente se muere de hambre, cuando los centros universitarios carecen de material de enseñanza, cuando se ven regateadas unas pesetas a los capitanes que llevan treinta años de servicios, cuando aun no han cobrado los repatriados; cuando todavía no tenemos una casa decente para administrar justicia, cuando la Delegación de Hacienda está instalada en zahurdas, cuando nada serio hay atendido, cree mi querido amigo que es un sueño. Un sueño de artista, muy plausible por su intención; pero muy censurable por su inoportunidad. Y a título de inoportuno lo censuro, sin que agravo para nadie haya en mi censura.

Cuando, España tenga lo que necesita yo tengo, a pesar de ser urgente e imprescindible; cuando las Cortes sean otra cosa que lo que son; cuando el Parlamento se lo haya ganado, entonces yo pensaré como tú ahora piensas, y seré el primero en pedir nuevo Palacio Parlamentario, uniendo a la voz elocuente la mía muy modesta.

Pero mientras tanto, yo insisto e insisto en lo dicho, sin ánimo de molestar a nadie, y lamentando que en esta ocasión dispuse y enoje a su querido Saint-Aubin lo que piensa y escribe.

Juan de Aragón.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El cardenal Perraud.

PARIS 11. Comunican de Autons que el cardenal Perraud, miembro de la Academia francesa y obispo de aquella población, hallase en estado agónico, habiendo recibido los últimos Sacramentos.

El infante D. Carlos.

PARIS 11. De Cannes dicen que el Príncipe viudo de Asturias ha llegado a aquella población, donde se propone pasar unos días al lado de sus padres.

La Reina de Suecia.

PARIS 11. Ha llegado la Reina de Suecia, acompañada de uno de sus hijos.

Lo de los inventarios.

PARIS 11. Por consejo del arzobispo, el cura párroco de la Magdalena ha pedido a la Prefectura que coloque agenas en el perillito para impedir que se reúnan los manifestantes.

Tal precaución fué necesaria, pues, como otras tardes, se han presentado jóvenes clericales, que fueron obligados a retirarse. Algunos penetraron en la iglesia por la única puerta lateral abierta, esperando allí que se hiciera el inventario, que no llegó a verificarse.

Castro, dictador.

PARIS 11. De Londres comunican que, según noticias de Caracas, el general Castro ha prohibido a los extranjeros desembarcar en Venezuela.

Las Princesas de Battenberg.

PARIS 11. Las Princesas de Battenberg han marchado a Versalles, huyendo de importunas solicitudes.

LOS TEATROS

COMEDIA

Estreno de *Safo*.

Alfonso Daudet, que tanto se hizo amar de los españoles por sus novelas, tampoco nos era desconocido en el teatro. *El obispo* fué aplaudido por el público de la Comedia años hace. Recientemente, la notable adaptación que hicieron de *La embustera* Manuel Bueno y Ramón del Valle Inclán valió a Carmen Colsa grandes triunfos.

Con *Safo* debuta Rejz en Madrid. Y en *Safo* ha querido ser acclamadísimo anoche Daudet, como autor dramático, por los espectadores de la Comedia.

De los aplausos que ha merecido el nuevo drama corresponde muy buena parte a los traductores españoles D. Miguel Sava y D. Dionisio Pérez, que nuevamente han demostrado su talento, buen gusto y maestría de pluma.

¿Quien no leyó la novela admirable de Daudet, *Quai de la Horloge*, que se comovió profundamente con la lectura de esa hermosa lección moral, en que el autor nos descubre todos sus misterios, tristezas y expiaciones? *Safo*, como Manon Lescaut, como Margarita Gautier, nos trae el recuerdo de las emociones más vivas de nuestro corazón en la juventud.

Galdós, que ahora lucha gloriosamente para celebrar el matrimonio del teatro con la novela, no podrá desconocer que el novio y la novia de este enlace son bien diferentes, ya que no antagónicos. El mismo insignie D. Benito llama, en su magnífico drama *El abuelo*, a la novela dramática *El abuelo grande*, y a la adaptación escénica *El abuelo chico*. En la novela caben, naturalmente, cierta amplitud, cierta profundidad psicológica, una mayor riqueza de detalles y sinceridad de expresión, que las exigencias de la escena y del público teatral no permiten.

Siempre es muy difícil ser transformada en drama una novela. Esta dificultad sube o desbaja cuando se trata de obras como *Safo*, donde el especial y más sugestivo encanto está en el desenrollamiento de los caracteres, y donde, por si algo faltaba, lo escabroso del asunto había de obligar sin remisión al adaptador a escudarse y suprimir los pasajes más bellos y más humanos de la novela.

Con estos obstáculos graves hubieron de luchar Alfonso Daudet y su colaborador Adolfo Belot cuando se resolvieron a dar a *Safo* vida escénica. Nunca nos comoverá este drama tanto como la novela nos comovió. Pero, aun así—perdiendo mucho en sentimental intensidad y en extensión memorial la obra—, siempre que se lo halla buenos intérpretes, el público recibirá una impresión honda y saboreará con deleite el episodio rebosante de vida, aparte del placer que nos produce ver hablar y moverse en las tablas a los personajes que antes vivieron en nuestro espíritu.

Fácilmente olvidamos las bruscas transiciones a que someten el carácter de *Safo* las imperiosas necesidades de la escena, para entregarnos por completo al interés del conflicto dramático y al deleite de un diálogo limpio y armonioso.

Los autores del arreglo castellano estrenado anoche, sin perjuicio de acudir en algún momento a la novela, se han servido generalmente—y natural es que así lo hiciesen—del trabajo llevado al teatro por Belot, con la colaboración del propio novelista.

Mostrando los Sres. Sava y Pérez en ello gran conocimiento del teatro, comprendiendo que el conjunto del drama resultaría ganancioso si se descargase algo de su lentitud, y tuvieron el sorprendente acierto de empezar por suprimir del arreglo del francés el primero de los cinco actos, reduciéndolos a cuatro, con tan rara habilidad, que el espectador no advierte la falta de ningún personaje o episodio. En algún momento del drama, cogiéndonos de sorpresa, por ejemplo, la inclinación amorosa de Irene hacia Juan Gaussin, o algo importante de la vida anterior de la misma Fanny Legrand. Pero, en conjunto, repetido, que el drama sale ganando mucho con la supresión del acto primero.

Después de las primeras escenas, los espectadores abarcaron el asunto en toda su extensión, y se interesaron vivamente por el drama. El éxito siguió creciendo en los actos segundo y tercero. Al final de éste, quedaba por el público la presencia de los adaptadores en la escena, los Sres. Sava y Pérez. Los aplausos a la memoria de Alfonso Daudet. El acto cuarto y último afirmó el triunfo de *Safo*, definitivamente.

Aun siendo inferior su emoción a la novela, ha quedado *Safo* convertida en un drama muy bello, muy interesante, que todo Madrid aplaudió gustoso, seguramente, y en el cual Dionisio Pérez y Miguel Sava han sabido conservar el indecible encanto de la diáfana y admirable prosa en que la obra original fué escrita.

En la lista de grandes artistas que fueron intérpretes de la dolorosa y adorable figura de la protagonista en el hermoso drama de Daudet—entre ellas los hubo tan ilustres como Jane Hading y Reine—hay que

añadir desde anoche otro nombre glorioso: el de Rosario Pino.

La preciosa actriz puede sumar el de *Safo* a sus mayores éxitos. *Realidad*, *Lo cursi*, *El hombre recto*, *Las vírgenes locas*, *El adversario*; estos títulos vienen súbitamente a la memoria a poco de aparecer en escena, interpretando a *Safo*, nuestra gran actriz Rosario Pino. En las últimas escenas del tercer acto, se abrió con tal expresión de angustia, de desahucio, de dolor, con tal elegancia de actitudes, con tanta maestría de dicción que tal vez nunca llegó Rosario Pino, en su breve y gloriosa carrera artística, a tan maravillosa realidad, ni a tal dominio escénico. En el final del drama, fué también inmerecidamente aplaudidísima. Demostró en toda la obra profundo estudio de su papel y extraordinario perfeccionamiento en sus gestos. Estuvo admirable.

Enrique Borrás, encargado del papel de Duchetelle, dijo con notable sobriedad, imprimiéndole en noble melancolía. En el acto tercero el gran actor vióse muy aplaudido en un mutis.

El Sr. Llano, encargado del Juan Gaussin, tuvo momentos muy felices; pero acaso se le podría reprochar cierta entonada monotonía. De todas suertes, no es el Gaussin papel para un actor que empieza, y esto hace doblemente plausible el acierto, aun siendo relativo.

De los demás actores merecen especial mención, a mi juicio, la Sra. Lasheras, las Sras. Ramon y Pérez de Vargas, y los señores Ramírez y Mendiguchía.

Los Sres. Amorós y Blancos han pintado con hermosas decoraciones, y la obra ha sido puesta en escena con esmerada propiedad.

Caramanohel.

APOLO

No es la verosimilitud la característica de las obras de D. Miguel Echegaray.

María Lulua es una nueva demostración de esta característica.

Al principio de la obra algunos impacientes dieron muestras de desagrado, hasta que algunas situaciones del tercer cuadro la hicieron cambiar de rumbo, permitiéndola llegar al final sin pena ni gloria.

De la música del insigne Caballero no se recibió ningún número, siendo de justicia consignar que el libro no ofrecía grandes motivos de lucimiento para el músico.

Al terminar la representación salieron los autores unas cuantas veces a escena.

De los intérpretes nada puede decirse, porque ninguno tenía tampoco papel que pudiera considerarse de importancia.

J. A. A.

PRICE

Con la reprise de la zarzuela *La bola de alajamiento* se presentó anoche al público madrileño en el teatro de Price la triple comedia, señoría, Josefina, Sánchez.

La debutante, sin ser un portento artístico, canta con gusto y da a la frase musical toda la intención que tiene. *Los cuplets* del canto con gracia picaresca, que agrado mucho a la concurrencia numerosísima que llenaba el teatro.

La obra, que regocija a la galería, es quizá atrevida, y cuando los que la representan marcan demasiado las cruces y los chistes gordos, el espectador se lamenta de que el atrevimiento haya reemplazado al ingenio.

También debutó anoche en esta obra el actor Sr. Masip, cuya labor no nos merece el mismo benevoto juicio que la de la señora Sánchez.

Los demás intérpretes salieron del paso como pudieron.

H. B. de C.

EN COPENHAGUE

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 11. Dicen de Copenhague que el 18 del corriente, con ocasión de las exequias del Rey Cristián, habrá servicios fúnebres en todas las iglesias de Dinamarca.

El día anterior las campanas dejarán de tocar, y no volverán a hacerlo hasta el 18, cuando se doblarán para anunciar al pueblo el comienzo de los regios funerales.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La Conferencia de Algeciras.

(INFORMACIONES DE NUESTROS REDACTORES)

Los triunfos de la Conferencia

(POR CORREO)

Todos estábamos en el secreto del sumario, y sabíamos hasta la saciedad que la Conferencia de Algeciras no perseguía otra cosa que *l'entente cordiale* entre Alemania y Francia, por lo que la tirantez de relaciones pone en grave aprieto la concordia europea; pero el chispazo paría de Marruecos, era el pretexto de mayor oportunidad, lo que sobrenadaba en la borrasca política, y abrigamos la esperanza de que las sesiones previas iban mejorando la situación del Imperio, hasta llegar de la mano a la dulcificación de asperezas y a la inteligencia franca y amistosa que se persigue.

Esto era lo natural; ocuparse del pretexto, darle vueltas, mejorarlo hasta llegar a la cuestión batallona y salir amigos y satisfechos; pero a la vista tenemos el historial de las sesiones, y si no fuera porque nuestro representante, el señor duque de Almodovar, ha tomado en serio, va de puro embarranzado hubieran dado al traste su cargamento de buenas intenciones.

Se ha perdido el tiempo en la redacción y articulado de la represión del contrabando, que ha resultado una lútesa que no alcanza honores de excusa, donde, tratándose de lo nuestro, logramos un triunfo anodino y hasta insignificante, proclamando que en nuestra frontera, como los franceses en la suya, la guerra, de acuerdo con el Sultán.

De un Sultán que nos pide permiso en Melilla para desembarcar sus tropas, porque no se atreve a desembarcarlas en aquellas playas rebeldes!

Buen triunfo hemos logrado! Y en artículo anterior—que seguramente se han comido nuestros diligentes ambulantes de Correo—ocurrándonos de este asunto, decía que, como el Sultán carece de autoridad en aquella región, el acuerdo no tenía otra importancia que la ratificación oficial y solemne de nuestro radio de acción e influencia.

Pero ¿qué tenemos con eso? Hace siglos que todo el mundo reconoce ese mismo radio de influencia, que el Rif figura como la herencia de España; y el Puff de Melilla, sin campo de expansión, sin demarcar los límites y hasta sin influencia política en nuestra cacareada zona.

Por qué? Porque nosotros somos nosotros y no nos parecemos a nadie. El Rif, convencionalmente, figura en la geografía política de Marruecos, pero en realidad no ha pertenecido nunca; y nosotros, más celosos de la integridad del país que de nuestros mismos intereses, nos hemos malquistado el camino de los rifleros, y hasta hemos cerrado la puerta a toda expansión comercial.

La prueba irrefutable está en nuestros Tratados. En noviembre de 1863 en la ratificación del acto de demarcación de Melilla, decimos en el artículo tercero: «A fin de evitar las cuestiones a que necesariamente daría lugar la entrada de los moros del campo para visitar la mezquita que hay dentro de los límites en el lugar llamado Santago, dicha mezquita será destruida... por las tropas marroquíes o por los habitantes de las tribus.»

¿Han las tropas ni las tribus a poner sus manos en un santuario? ¿Que falta hacia su destrucción? ¿Por qué? El contrario; la visita a la mezquita y hasta su sostenimiento por nosotros hubiera sido de bastante transcendencia política con aquellas tribus.

Por si faltaba algo, en 1866 firmamos en Fez, y con idea de dar impulso (1) al comercio de Melilla, un convenio para el establecimiento de una Aduana en dicho punto, que había de anular hasta nuestra soberanía nacional, en cuyo articulado había uno, el sexto, y que sigue en vigor, que dice así: «A fin de evitar los males que pudieran resultar si los habitantes de Melilla se internasen con pretexto de comercio en el territorio del Rif, S. M. la Reina de España comunicará las órdenes más estrictas al gobernador de aquella fortaleza para que no permita a dichos habitantes pasar la frontera bajo ningún pretexto.»

Por eso los rifleros no consideran venidos y temerosos! En cambio, nuestros amigos los franceses sacarán de lo anodino del artículo las ventajas que han sacado siempre de la falta de autoridad del Sultán en la extensión de sus fronteras, y seguirán tomándose la justicia por su mano y abasteciendo al Rogui de indumentaria y armamentos.

Por eso luego queremos establecer paridad de derechos y deberes! Seguramente los delegados europeos, mientras cabildan secretamente en la comisión de Bancos y policías, y siempre hablando de la reglamentación que tenemos que confeccionar nosotros, han aprobado, con el consentimiento de los anteriores artículos, cuyas ventajas expone en el artículo que se repite a la colonia europea; pero en esta reunión internacional representamos bien poco los europeos, el Sultán y hasta el Mogreb entero; hay que calmar las nerviosidades de Alemania y Francia sin reparar en sacrificios.

Pero aquí está el error. Estas emenencias diplomáticas no conocen el refrán «A Dios rogando... pues de ser así, conseguirían los encontrados intereses que forman el problema de Marruecos, con la infinidad deseada.

El 1.º del corriente se han ocupado del derecho de propiedad, de lo que ha hecho con sus muchas trabas que los europeos estamos encerrados en el recinto de las poblaciones, de que la agricultura no sea nuestra, y la penetración y el dominio europeos solos la responsabilidad por entero.

En nuestro Tratado de comercio de 1879, en el art. 2.º, afirmamos que los españoles, y por ende todos los demás, podíamos adquirir terrenos, con permiso del Gobierno, y fabricarlos y venderlos; hallando en la práctica que aquel asentimiento previo anulaba la concesión.

Más tarde, y a raíz de nuestra gloriosa guerra del 60, que tanto ascendente nos daba sobre los marroquíes, salimos derrotados por la diplomacia mora y repetimos la torpeza en nuestro segundo Tratado de comercio, asentando en el art. 5.º, que podíamos comprar terrenos con permiso de las autoridades, pudiendo disponer libremente de nuestras adquisiciones (!)

Después, no fuimos nosotros, fué Europa entera la que en 1880 se congregó en Madrid y tras reñidísimas discusiones, de ideas diplomáticas y derechos intelectuales, se confeccionó el tristemente célebre art. 11, que no solo hizo constar lo del asentimiento previo, sino que añadió que todas las cuestiones que se suscitaban sobre inmuebles serían resueltas por el cadi con arreglo a las leyes del país y con la apelación del ministro de Relaciones Exteriores del Sultán.

En los veintiocho años transcurridos, los europeos no hemos podido dar un paso, nada más que en las poblaciones, y no sabemos los moros a los pies de los cadi—juces ríjidos—y hemos sufrido todo género de vejaciones y desahucios, sin otro consuelo que el de apelar a Mohamed Torres, que en modo alguno puede deshacer lo que hace una autoridad religiosa.

Hoy, por acciendes, por nueva convergencia de la sapientísima diplomacia europea, y ya hemos visto de que manera. Dice ahora el «Art. 2.º» Conforme al derecho que les ha sido reconocido por el art. 11 de la Conven-

ción de Madrid, los extranjeros podrán adquirir propiedades en todo el Imperio, y el Sultán dará a todas las autoridades administrativas y judiciales las instrucciones necesarias para que no se niegue, sin motivo legítimo, la legalización de las actas.»

En primer término, el Sultán ni directa ni indirectamente ha dado dicho permiso, ni tunc se opone abiertamente a las compras. La resistencia pasiva, el encarecimiento del vendedor y otras artimañas que figuran en los motivos legítimos antulan ese derecho. Después, en el mismo art. 2.º, dicen: «En cuanto a las transmisiones ulteriores por actos inter vivos o por delación, continuarán practicándose sin ninguna restricción el radio de los puertos abiertos al comercio y en un radio de 12 kilómetros alrededor de esos puertos.»

En el mismo artículo, y sin razón que lo justifique, anulamos lo de *todo el Imperio*, para quedarnos con 12 kilómetros, y en Alcazarquivir, Arcila, Asemannur y eventualmente en otras localidades del litoral o del interior se limita el radio a dos kilómetros.

Este es un colmo como otro cualquiera, se afirma cambiando el radio de cualquier punto. Luego, en los acuerdos del artículo, se afirma cambiando el radio de cualquier punto. «Donde quiera que los extranjeros hayan adquirido propiedades, podrán edificar, conformándose con el reglamento y los usos es abricados.»

Antes de autorizar la redacción de los documentos de las transmisiones de propiedad, el cadi deberá asegurarse, con arreglo a la ley musulmana, de la regularidad de los títulos.»

Respecto al primero, ahí están Larache, Casablanca, Rabat, etc., para demostrar que no existe reglamento, y los usos establecidos se reducen a no permitir bajo ningún pretexto, y derribar las obras comenzadas.

Del segundo resulta mayor beneficio para los moros. En Marruecos los documentos públicos se hacen en un papel que cualquiera sin sello ninguno ni marca oficial que los legitime, de modo que un cadi, por su sola voluntad, invalida una escritura como *no legítima*, y el vendedor no puede vender aunque quiera, sin que valgan apelaciones.

Es esta la manera de tender una mano a la penetración europea, remediando yerros antiguos, sin perder de vista la conciliación francoalemana!

Los europeos en Marruecos estamos dejados de la mano de Dios y de nuestros Gobierno!

Mientras tanto los delegados de Europa siguen secretamente librando batallas rudísimas, aguzando frases, buscando fórmulas, barajando bajezas para encontrar un pastel que acomodadamente deje a salvo el hipotético honor, y Alemania y Francia dejen por fecha lejana la manifestación de sus antiguas rivalidades, y no peligre la triple, ni la doble, ni nosotros que somos la simple.

La atención general desde el primer día gravita sobre estos dos problemas, que, a pesar de las engañosas esperanzas que se vislumbran, siguen insolubles. Como no puede darse el espectáculo de estas luchas misteriosas, donde Revolt, según dice *El Blas*, ha consumido la farmacopea moderna, se entretiene al público con repeticiones de contrabando y tribulaciones, pero ¡a qué precio!

El pastel de última hora asegurará la calma europea y dejará para mañana las rencillas de las naciones rivales; pero nosotros los europeos, los pretextos de esta conciliación, quedaremos a merced de los moros y de la ruina que se cierne en el horizonte... Todo por la paz! El honor del medio!

F. Ruiz López.

Tanger 9 febrero 1906.

(Por telegrama)

Sesión oficial.

ALGECIRAS 10. La sesión celebrada esta mañana por los delegados duró dos horas. Primeramente constituyéronse los diplomáticos en sesión oficial.

La Conferencia se enteró entonces en pleno de la respuesta que da el Sultán a la comunicación que le enviaron los delegados marroquíes respecto al primer acuerdo de la Conferencia, relativo a la represión del contrabando.

Las angustias de Renée se dispararon... Se ensanchó su corazón...

Estaba cerca de París.

Una nueva inquietud se apoderó de su mente.

—¿A quién voy a encontrar a mi llegada?—se preguntaba.

—¿Cómo va a conocerme la persona que me espera?

Al hacerse esta pregunta, no pudo darse ninguna respuesta.

Era insoluble para ella, en efecto, y sin la seguridad en que estaba, producida por su amor filial, este punto oscuro habría sido bastante para despertar en ella desconfianza.

El tren acababa de llegar a Pantin, única estación que faltaba para París.

—Once minutos—murmuró Renée.—Faltan aún once minutos para estar cerca del que me espera para llevarme a los brazos de mi madre...

La emoción que sintió al pronunciar estas palabras hizo que se llevaran sus ojos de lágrimas.

Desde este momento la paróica vivió en un sueño.

Sin tener conciencia de lo que decía, no cesaban de repetir sus labios:

—Madre mía... voy a ver a mi madre... voy a abrazar a mi madre...

El tren se detuvo.

Algunos voces gritaron:

—¡París!... ¡París!...

Renée se estremeció como una persona a quien se despierta bruscamente de un sueño.

La realidad reemplazaba al sueño.

La joven volvió a preguntarse:

—¿A quién voy a ver?... ¿Cómo podrá reconocerme la persona que me espera?

Las puertas se abrieron.

La joven bajó de su departamento, y se mezcló a la multitud que se dirigía a la puerta de salida.

—Vuestro billete...—dijo el revisador.

La joven no pensaba en semejante cosa, y se puso sucesivamente pálida y encendida, creyendo que le había perdido, hasta que recordó que debía llevarlo en el portamonedas.

Allí estaba en efecto. Le presentó al empleado, pasó y llegó a la sala de espera, mirando con vista extraviada a las personas que en ella esperaban.

Leopoldo Lantier estaba en su sitio.

Al ver a la joven viajera, se dibujó en sus labios una sonrisa de triunfo y se dirigió a ella.

—Si no me engaño, sois la señorita Renée—dijo saludándola.

La hija de Margarita sintió en su corazón una conmoción eléctrica al escuchar aquella voz.

Miró fijamente a su interlocutor, sin poder reconocer, bajo aquel traje de alto funcionario, al escapado de la prisión de Troyes.

—Efectivamente, soy Renée—balbuceó la joven con vacilante voz—¿y vos, caballe...

RUSIA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Más bombas.

PARIS 11. De Varsovia comunican que se ha arrojado una bomba contra los gendarmes, resultando varios heridos.

Los autores del atentado huyeron.

Arrojado bombas.

PARIS 11. Acaba de recibirse un despacho de San Petersburgo, anunciando que ayer los revolucionarios arrojaron en la Perspectiva Nevsky varias bombas.

Estas estallaron entre un destacamento de policía y casacos, causando numerosos muertos y heridos.

No hay más noticias del trágico suceso.

DE MELILLA

Cañoneando Mar Chica.

MELILLA 11. El cañonero Turki ha cañoneado al amanecer la factoría de Mar Chica, sin causar desperfectos.

Al medio día se retiró, fondeando en Melilla.

El lunes volverá de nuevo a cañonear la factoría.

REVISTA FINANCIERA

No acusan diferencias importantes los mercados extranjeros en la semana, siendo la norma de todos ellos la quietud y la prudencia.

Después del avance general de los mercados en el pasado mes, avance que parecía anunciar un mayor desarrollo de negocios en su anterior pesadumbre.

La situación monetaria de los principales Bancos no ha sufrido en conjunto variaciones sensibles, y aunque los encajes acusan algún aumento, sus efectos no han llegado a los mercados, y por tanto, el precio del dinero sigue elevado (excepto en Francia), contribuyendo a la antedicha pesadumbre general.

La situación de los Bancos extranjeros, permito disminuir el tipo del descuento actual, o será necesario elevarlo nuevamente. Lo último me parece probable, dada la mejora lenta, es verdad, pero mejor al fin que acusan; pero, por otra parte, esta mejora tan pequeña tampoco permite hacerse ilusiones sobre el otro extremo.

Hasta mediados del pasado, la cuestión ha estado dudosa, y aun ahora mismo nadie se ha atrevido a emitir un juicio definitivo sobre la reducción del descuento, puesto que si las condiciones de los Bancos de Inglaterra y Alemania no han mejorado, tampoco han mejorado sensiblemente.

En Londres el tipo de 4 por 100 se mantiene invariable, y el Banco sigue comprando oro en barras, sin poder evitar que parte de los arribos vayan a parar a Francia, e impidiendo de paso por el precio que fija para su adquisición, que el descuento libre pueda abarataarse, en Berlin el encaje se ha fortalecido, las agencias continúan aumentando, la cartera y la circulación han disminuido; pero a pesar de todo, el encaje tiene 127 millones de marcos menos que en enero de 1905.

Que han mejorado las condiciones generales de las plazas desde fines del pasado año, es indudable; pero esa mejora, sus efectos, es tan pequeña y lenta, que sus resultados son insensibles.

Otra causa, aunque no tan visible como en épocas anteriores, es la difícil situación del Banco de Rusia, y las consecuencias de la guerra y de los disturbios interiores serán tanto más graves cuanto más tiempo se pase sin procurar un remedio eficaz a la hacienda rusa.

El encaje del Banco disminuye constantemente, y la circulación de billetes aumenta, aproximándose cada vez más al límite de emisión, no pudiendo encontrar ni en París ni en Berlin los recursos necesarios para hacer frente a una desproporción inminente entre el billete y lo que le garantiza, siendo la baja del cambio para el rublo papel la consecuencia inevitable de la ruptura del equilibrio.

La situación financiera de Rusia y del Tesoro Imperial es muy inquietante, y sus efectos han de notarse en los mercados durante bastante tiempo.

Otra cosa sería, si en lugar de persistir en la idea de emitir empréstitos, cada vez de más difícil colocación, se decidiesen a implantar las soluciones que les aconsejan.

La Conferencia de Algeciras sigue sin resolver nada práctico y hace pensar que ya no puede tardar en tocarse la cuestión de la policía, en la que franceses y alemanes siguen manteniendo sus respectivos pareceres y temor que de ella puedan surgir desavenencias, que en cualquier caso, pasadas no dejarían de ser conculcadas.

Todas estas razones motivan la prudencia y falta de negocio que revelan los mercados, y a la alta banca se debe que las coti-

zaciones conserven el terreno ganado, sobre todo en los valores rusos, y a que los vendedores no hayan logrado producir un pánico funesto.

Los valores españoles han estado movidos: el exterior cierra a 93.15, y los ferrocarriles Norte y Alicante han persistido en su marcha ascendente, cerrando a 180 y 320, respectivamente, después de haber alcanzado los tipos de 191 y 333, fundándose estas mejoras en la mayor recaudación de ambas compañías, sobre todo en la baja profunda del cambio de francos en Madrid.

En nuestra plaza han seguido a la orden del día las oscilaciones bruscas en los cambios del 4 por 100 Interior y la pléthora de negocio que anunciábamos en nuestra revista de fin de enero.

El correo de fin de mes de la Bolsa de Madrid no ha sido igual al del mes de enero, y los que en el extranjero pueden dar tres y raya a los más listos especuladores de las Bolsas de Londres, París, Berlin y Nueva York, porque logran sacar algo de la nada, que es el colmo de la habilidad.

La Bolsa la dejamos la semana anterior algo pesada, por motivo de algunas realidades, pero oneguada recuperó su tendencia al alza, y subió de 79.50 a 79.60; comienzan a correr los rumores de posibles mejoras de cartera del Banco de España e inmediatamente nos aprestamos a cotizarlas y bajarlas RÁPIDAMENTE a 79.55, dispuestos a descender a 79.50, si fuera menester; pero al anunciar el Banco que lo que vende son acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se nos pasa el susto y subimos TAMBIÉN RÁPIDAMENTE a 79.62 y 1/2, cambio al que cerramos; esto con oscilaciones, lo demás es trivial.

Únicamente así se comprende que todo, absolutamente todo el negocio afluja al correo de fecha, y que exceptuando los de Bancos y Tabacos (eso algunos días), los demás valores estén completamente abandonados.

¿Qué nos importan, mientras logremos, a costa de grandes fatigas, sostener el correo del Interior, que tan generosamente remunera nuestros esfuerzos, todos los demás valores? Nada, absolutamente nada, porque es lo que todo el mundo sabe: las Bolsas para sostenerse necesitan coros amplios de fecha, y teniendo, como tenemos, el anteriormente citado, ¿qué más podemos pedir?

¿Lástima nos inspiran los catalanes, que creen tener una gran cosa con las acciones de los ferrocarriles Nortes y Alicante, que no reñan o reñan muy poco, pero que, cuando se quieren, se dejan caer enteros cada mes, y que, gracias a ellos, sostienen una clientela que paga por comisiones más del doble de lo que en Madrid se cobra por el mismo concepto, y que, debido a esas oscilaciones, hace y deshace repetidas veces, multiplicando las utilidades para el intermediario; que aprendan de nosotros, que tenemos una clientela cada vez más numerosa, que paga de comisión la cuarta parte del corralaje legal (el que la paga), y que, con 300.000 pesetas, que compran a primer de mes y no la liquidan hasta el último día, para que los agentes no se vuelvan locos de tanto operar.

Y no ya lástima, sino desprecio, para los que se permiten buscar algún negocio en valores que no sean del Estado; pero que producen bastante mejor renta, y que pueden cotizar, además, horizontes extensos y despejados, porque los que a esos valores se dedican son unos ilustres, unos visionarios, que llevan la paciencia en el pecho, pues con menor trabajo obtienen resultados mucho más positivos.

El correo de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, más animado que de ordinario, queda con papel a 373, y dinero a 372.75, debido a las anunciadas ventas por el Banco de España de mil millones al tipo de 3 por 100; es de esperar que una vez cubiertas las que ofrece el Banco, sobrevenga una reacción fuerte de este valor.

Las acciones Altos Hornos, firmes alrededor de 220 por 100, y las Resueltas en alza, con arribos abundantes, llegan de 172 a 175 y cierran a 173.50 por 100.

Lo más digno de anotarse es la mejora del cambio internacional, que baja desde 129.30 a 120.40, para reponer el último día a 120.80, con tendencia a descender nuevamente.

Y es muy chocante este descenso tan acentuado, puesto que, si bien es verdad que la situación monetaria va mejorando, también lo es el que esa mejora no se ha acentuado tan extraordinariamente, de poco tiempo a esta parte, para que en ella se pueda fundar la alta renta de los francos.

Y tan chocante como lo que antecede es que bajando, hace ya meses, constantemente el cambio de francos, las acciones de los ferrocarriles españoles hayan permanecido estacionadas a tipos bajos y no se hayan abierto de LAS UTILIDADES que esa baja les reportaba hasta hace poco tiempo, que empezaron a subir por enteros, coincidiendo este alza con aquella baja.

Yo tendría una relación directa, muy directa, con todo ello, las grandes compras de ferrocarriles, efectuadas hace ya tiempo por poderosos elementos, y no podría, por consecuencia, deberse la pronunciada baja

de los francos a una jugada fuerte al alza en ferrocarriles?

Es muy probable que estas deducciones tengan bastante más de realidad que de suposición, y para terminar: será verdad que las más interesadas en que no continúe el descenso de los francos, son las mismas compañías de los ferrocarriles, como se asegura? Sería el colmo.

Report.

RECAUDACIONES FERROVIARIAS

COMPANIA DEL NORTE

Table with 2 columns: Period and Pesetas. Rows include Del 22 al 28 de enero de 1906, Igual semana del año 1905, and Diferencia a favor de 1906.

Table with 2 columns: Period and Pesetas. Rows include En las cuatro primeras semanas de 1906, Idem, idem, idem, 1905, and Diferencia a favor de 1905.

Están en aumento en la recaudación las líneas Madrid-Irun, Almansa, Avilés, Cádiz, Laredo y Utiel.

Están en disminución las líneas Santander, Barcelona, Bilbao, Asturias y San Juan de las Abadesas.

OPTIMISMOS

Hablando con Romanones

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 11. El correspondiente de El Matin en Madrid ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, conde de Romanones.

Este hizo al periodista francés historia clara y sucinta del conflicto de las jurisdicciones, añadiendo:

«Ahora el Senado y el Congreso decidirán, pero en que sentido; pero como estoy convencido del patriotismo de ambas Cámaras, creo firmemente que su resolución estará unida al más amplio espíritu liberal.»

«El voto del Parlamento, cualquiera que éste sea, será respetado y acatado por todos.»

Hablando luego de política general, dijo: «Cuando se calme la agitación presente, nuestro partido abordará la realización de su programa, comenzando por la promulgación de una ley Municipal ampliamente descentralizadora.»

«De esta forma, los intereses de los Municipios prosperarán, desarrollándose autónomamente en esferas alejadas de las influencias políticas.»

«Después vendrá la reforma electoral y la legislación obrera.»

Romanones terminó la entrevista exponiendo el próspero estado de la Hacienda española.

Dijo que puede considerarse que España se desenvuelve cada vez con más amplitud, aumentando su riqueza nacional, y marchando desahogada a un porvenir de prosperidad.

«Si los primeros tiempos, después del desastre, fueron duros, hoy, vencidas aquellas dificultades, pronto daremos una hermosa prueba de la vitalidad de la raza española.»

ALEJANDRO DE BATTENBERG

ALGECIRAS 10. En el expreso de Andalucía ha llegado hoy el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la futura Reina de España.

El Príncipe continuó su viaje a Gibraltar, para incorporarse a la escuadra inglesa, de la que es oficial.

DE SEVILLA

Viaje de una propagandista.

SEVILLA 10. Procedente de Málaga ha llegado la conocida propagandista Belén Sárraga con objeto de asistir a la fiesta del árbol que se celebrará mañana.

En la estación había fuerza de la Guardia Civil y también se ven algunas parejas de la benemerita en los alrededores de la fonda en que se hospeda.

El hombre en Osuna.

Comunican de Osuna que se agrava ya la situación de la clase jornalera.

La mayor parte de los establecimientos están vigilados por la Guardia Civil para evitar que sean asaltados por los obreros hambrientos.

Turista.

En tren especial y procedentes de Cádiz han llegado 150 turistas.

Hoy recorrieron la población y visitaron sus principales edificios.

Se esperan 600 más, en dos expediciones.

El 11 de febrero.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, habrá mítins mañana en la mayoría de los Circuitos republicanos de los distintos distritos de esta capital.

El gobernador ha tomado precauciones para evitar que se altere el orden, tanto en capital como en los pueblos en que se celebrarán actos análogos.

FIESTAS DEL CARNAVAL DE NIZA

Excursión a la Costa Azul y a Italia, con motivo del célebre Carnaval de Niza, organizada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el concurso de Los Viajes Prácticos.

Primer Itinerario

Madrid.—Barcelona.—Nimes.—Marsella.—Niza (tres días).—Mónaco y Montecarlo.—Cannes.—Marsella.—Regreso a España.

Precio fijado, comprendidos todos los gastos: Primera clase en España y segunda en el extranjero.

380 FRANCO

Salida, el 22 de febrero. Vuelta, el 3 de marzo.

Segundo Itinerario

Madrid.—Barcelona.—Nimes.—Marsella.—Niza (tres días).—Mónaco y Montecarlo.—Génova.—Pisa.—Roma (seis días).—Florencia.—Bolonia.—Venezia.—Milano.—Torino y Regreso a España.

Precio fijado, comprendidos todos los gastos: Primera clase en todos los trayectos, 540 francos.

Primera clase en España y segunda en el extranjero, 770 francos.

Salida, el 22 de febrero. Vuelta, el 17 de marzo.

Durante la estancia en Roma se podrá hacer una excursión a Nápoles, Pompeya y Vesubio, cuyo coste será de 90 francos.

En estos precios están comprendidos absolutamente todos los gastos de viaje, así como los cuidados de un representante de Los Viajes Prácticos.

Para más detalles y hacer las inscripciones dirigirse a las oficinas de Los Viajes Prácticos, calle del Factor, núm. 7.

El número de adhesiones es limitado.

Los pagos podrán efectuarse ingresando las cantidades en el Crédito Lijonés y en las 88 sucursales que tiene en provincias, o en la sucursal de Los Viajes Prácticos, avisando el mismo tiempo por carta.

ASAMBLEA REPUBLICANA

ZARAGOZA 10. La sesión de la Asamblea verificada esta tarde ha sido más animada que las anteriores, y en ella se han pronunciado discursos de tonos violentos y revolucionarios.

Lerroux ha cedido la presidencia al representante de Valencia, Sr. Beltrán.

El letrado estaba completamente ileño. Comienza el acto dándose lectura a varias adhesiones.

Lerroux ocupa la tribuna y lee la siguiente proposición, que lleva la fecha de 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la República en España.

Recordar, en ella, a la generación presente una época en la cual España era grande todavía por su territorio glorioso y por su historia respetada por todo el mundo, habiendo recobrado su soberanía por el esfuerzo supremo de sus hijos que comenzó en la revolución de setiembre, floreció en febrero de 1873, interrumpiéndose en enero de 1874 y malogrose en diciembre de 1875.

Estas fechas deben tenerlas presentes todos los republicanos, viendo ahora a la Patria menguada por los crímenes y torpezas, a Europa que no nos respeta y a América que mira con dolor la agonía de su madre nacional.

Llorar con palabras elocuentes, aforanzas del bien perdido.

La Asamblea declara en esta ocasión que debe levantarse el pensamiento, el corazón, la voluntad y los brazos armados para luchar. No hay que llorar, sino maldecir.

No basta amenazar, es preciso que la palabra amenazadora preceda inmediatamente a la acción.

Termina pidiendo el concurso de todos para redimir a España y reconstituir la República.

La proposición de Lerroux es aprobada por aclamaciones y fructuosos aplausos.

Se pone a discusión el tema 4.º, referente a la municipalización de abastos y regulación de precios.

Vicente Simó, de Valencia, entiende que se eviten el fraude y la adulteración con sólo cumplimentar lo legislado.

Hipólito García informa sobre el tema 5.º acerca de la suspensión de la desamortización civil y autorización a los Municipios para poseer tierras de propios para el aprovechamiento de ellas.

Pido la derogación de las leyes de desamortización suspendiendo la venta de bienes propios de los Municipios, valorándolos éstos.

Lo mismo informa Moreno, agregando que las fincas no deben ser explotadas por los Municipios, arrendándolas en subasta entre los vecinos.

El redactor de El País Aguilera y Arjona lee un trabajo de Unamuno publicado en la Prensa, relativo a los temas 2.º y 3.º.

Es muy aplaudido.

Aguirre lee las conclusiones formuladas por la ponencia de Azcarate, relativas al tema 5.º, afirmando que los Ayuntamientos pueden y deben tener bienes propios y bienes con aprovechamiento común.

Explica la diferencia que existe entre unos y otros.

En igual sentido habla Rafael Mas, y su discurso aparece salpicado de notas revolucionarias, lamentando la ausencia de valores elementales del partido, y muy especialmente los diputados de Cortes, y la falta de la otra mitad para tratar lo que significa y constituye una tendencia revolucionaria.

La Asamblea aprueba la proposición.

Beltrán apoya la ponencia en el tema 6.º, pidiendo la introducción del elemento técnico como funcionarios del Municipio.

Lee el trabajo de la ponencia.

Don Agustín Sardá se ocupa del tema 7.º, respecto a la enseñanza.

Muestra su disgusto de la centralización de es partidario de la autonomía municipal, dejando sentir la necesidad de comenzar la reforma de la enseñanza municipal.

Dase lectura a la ponencia de D. Ricardo Puente sobre el tema 8.º, sobre la defensa contra el caciquismo, al que califica de enfermedad nacional, que no podrá extirparse dentro del régimen actual.

Sólo podrá conseguirse por la revolución, y hay que pedir a Salmerón, a Costa y a Lerroux que den el partido a ella por medio de las armas (Aplausos).

El orador sigue su discurso, de tonos revolucionarios, siendo muy aplaudido.

Se refiere a las palabras de Costa de que das hoces valen para segar otras cosas que no son mieses. (Grandes aplausos).

Se lee una tarjeta de saludo de los republicanos de El Grao diciendo que han venido a Zaragoza para hacer la revolución o, por lo menos, para prepararla.

El diputado provincial de Valencia Barral sostiene la conveniencia de que todos los Ayuntamientos representados en la Asamblea deben unirse y defenderse de los atropellos del caciquismo del Poder central.

Afirma que debe nombrarse una Junta suprema que lleve la dirección de la defensa, y muéstrase partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

En igual sentido se expresa el teniente alcalde de Castellón, Sr. Almenar.

Don Faustino Valentí explica lo que se ha hecho en Valencia para cooperar al progreso.

Martí, de Barcelona, aboga por constituir una federación municipal que responda con la revolución al primer atropello sufrido por cualquier Ayuntamiento.

Los representantes de Husca proponen que en los Municipios no se trate a ningún funcionario sin formar un expediente.

Se da cuenta de haberse recibido varias ponencias.

Assotti presenta la proposición de que se nombre una Junta, en la que estén representadas todas las regiones, que se reúna en cualquier lado que sea.

El coronel retirado Carriaga pronuncia un fogoso discurso revolucionario, que abultaba al auditorio. Dice que el precio su cabeza para la lucha, y desea que haya sangre cuanto antes.

Este discurso es muy comentado.

Lee un programa de constitución de Gobierno republicano.

Lerroux explica que, a causa de enfermedad, Costa se ha visto imposibilitado de asistir a la Asamblea.

Finalmente se acuerda acudirá y los asambleístas le oírán.

Se levanta la sesión.

Costa.

ZARAGOZA 10. La Prensa publica la noticia de que Costa no quiere que se le aguarde a su llegada, ignorándose cuándo y por dónde llegará.

Tiene comprometidas habitaciones en el hotel Continental, permaneciendo los días 11, 12 y 13.

Según se cree, Costa ya está en Zaragoza, pero no se sabe dónde.

El mitin terminó con un discurso de Lerroux, de tonos templados, aunque marcadamente revolucionario por su tendencia.

Asistió al mitin un delegado de la autoridad.

Se acordó también enviar un telegrama de adhesión al mitin que se celebra mañana en Girona, protestando de que se prolongue más tiempo la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Muchos asambleístas creen que la primera finalidad de esta Asamblea será prescindir de la jefatura de Salmerón y sustituirla con Costa.

El texto de esta nota del Sultán es el mismo que el extracto ya telegrafiado.

Apenas comenzó la sesión, los delegados marroquíes anunciaron que habían recibido este documento, y procedieron a su lectura.

Hicieron ésta en correctos francés, y cuando termino, la Conferencia acordó aplazar el examen del documento hasta que la Comisión oficial de intérpretes comprara si el texto árabe está de completo acuerdo en todos sus extremos con la versión francesa leída hoy.

En este punto, la sesión oficial dióse por terminada, pasando los delegados a discutir en Comité.

Sesión del Comité.

El asunto tratado por los diplomáticos fué el relativo al examen de un anteproyecto presentado para crear y organizar la Caja especial de que ha venido habiéndose, en la que se ingresarán los aumentos acordados por la Conferencia en los actuales impuestos de los derechos de Aduanas de Marruecos.

Estos aumentos son únicamente los convenidos de la cuarta parte sobre los derechos que actualmente devengan las mercancías que importan los marroquíes.

Los delegados estudiaron el anteproyecto presentado, decidiendo en principio que los fondos de esa Caja especial puedan ingresar en las arcas del Banco del Estado, cuya creación es uno de los asuntos que figuran en el programa sometido a las deliberaciones diplomáticas de Algeciras.

Acordaron además los delegados que sea el Cuerpo diplomático residente en Tánger el que se encargue de redactar, de acuerdo con el Gobierno del Sultán, una especie de programa en el que consten todos los trabajos que se menester realizar para el mejoramiento de los puertos marroquíes y el interés del comercio en general.

Estos trabajos disponen los delegados que se ejecuten cuando llegue el momento, adjudicándoseles instantáneamente, sin favorecer a nación alguna.

Los gastos que estos trabajos ocasionen serán abonados del producto ingresado en la caja especial.

Acordados estos extremos, la Conferencia dispuso que la Comisión de ponentes se encargue de redactar un proyecto que tenga por base estos principios y lo someta a la aprobación de los delegados en la próxima sesión oficial que en pleno celebren.

Occupáronse luego los diplomáticos reunidos en el examen y estudio de otro anteproyecto muy detallado relativo al modo de aplicar el Reglamento de Aduanas en Marruecos y de reprimir el contrabando en general.

La lectura de este proyecto dió origen a cierta discusión y hubo un cambio de ideas y opiniones entre los delegados, todo lo cual servirá de base a la misma Comisión de ponentes para preparar el proyecto definitivo que respecto a ambos asuntos haya de adoptar la Conferencia.

Este proyecto contendrá las medidas destinadas a asegurar la expedición regular de mercancías extranjeras por las Aduanas, y las garantías que tendrá el depósito de las mismas mercancías.

Establecerá también dicho proyecto la unificación de las penas que habrán de imponerse a los defraudadores, cuyo asunto será de la competencia de los tribunales consulares.

Para dar tiempo al estudio detallado de estos trabajos los delegados no se reunieron en sesión hasta el martes próximo, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes declararon que, después de haber estudiado estos asuntos, podían aceptar el principio admitido ya por los demás delegados de la adjudicación de las obras sin distinción de nacionalidades, así como de los monopolios del opio, del Kiff y del tabaco, si este último llegara a establecerse.

Ampliación.

En la respuesta enviada por el Sultán a los delegados respecto a las medidas acordadas por éstos para reprimir el contrabando, dice, refiriéndose a la confiscación de las armas, que si lo que se desea es evitar que éstas vayan a poder de los particulares, el Maghzen se compromete a guardarlas para sí o a reexportarlas al extranjero para venderlas, aumentando así los recursos del Sultán.

Para también la revisión del artículo tercero, que es el que se refiere a los requisitos que debe sujetarse la introducción de armas para el Gobierno marroquí.

Mis informes son que los delegados accederán a estas dos solicitudes del Sultán.

Los delegados todos convienen en que los asuntos van despacio; pero que esta lentitud es necesaria para llegar al fin apetecido.

Rumores.

Hoy han vuelto a tomar cuerpo los rumores circulados estos días, asegurando que el delegado francés, M. Revoil, muéstrase intransigente respecto a la cuestión de la policía.

Se afirma que Revoil reclama para Francia el derecho exclusivo de organizar la policía en Marruecos, y que Alemania no tolerará esta imposición de ningún modo.

Estos rumores son hoy el tema de todas las conversaciones, creyéndose que se ha entrado en el momento de las dificultades.

Al baile!

TÁNGER 10. Procedente de Algeciras ha llegado a este puerto el crucero francés Gullée.

A bordo han venido los delegados de Austria, Bélgica y Portugal, el tipo de M. Radowitz y los correspondientes de los periódicos franceses, con objeto de asistir al baile de disfraces, que se celebra esta noche en el hotel Villa Valentina, del ministro de Austria.

Martes 13!

ALGECIRAS 10. En el Casino, en los cafés, en los bars, en los hoteles

Costa enfermo. ZARAGOZA 11. D. Joaquín Costa desahogado del tren en la estación de San Juan, inmediata a esta capital.

Desde Graus venía acompañado de dos amigos, y en Barbastro se le unió otro. En la estación de San Juan subió a una berlina de un amigo, llegando en ella a esta población.

Se ignora la causa en que se hospedó. Tiene el propósito de no recibir ni ver a nadie hasta mañana a la hora del mitin.

Para subir al tren y bajar él ha tenido necesidad de que le ayuden sus amigos. Su alimentación la constituyen solamente líquidos.

Costa y Soriano. ZARAGOZA 11. El diputado radical señor Soriano ha significado sus deseos de celebrar una conferencia política con el Sr. Costa, aprovechando la estancia de éste en Zaragoza.

Fin de la Asamblea. ZARAGOZA 11. La sesión de clausura se ha celebrado con mayor concurrencia que en días anteriores.

Como diputado por Gerona, saluda a la ciudad de Zaragoza, que cuenta con iguales límites que aquella.

Afirma que el partido republicano, por la labor que organiza, debe ir al Poder, proclama la autonomía municipal, y una eficaz organización de la Administración municipal, tan desahogada por los monárquicos.

Saluda a Zaragoza, y Aragón, en nombre de Barcelona y Cataluña. Como diputado por Gerona, saluda a la ciudad de Zaragoza, que cuenta con iguales límites que aquella.

Califica de monstruosidad el proyecto de ley municipal presentado por el Gobierno. Entiende que las resoluciones de la Asamblea están llamadas a influir poderosamente en la política.

Promete que los diputados republicanos combatirán tenazmente el proyecto. El orador se aplaude. El Sr. Morote dice que la fecha de hoy vuelve a ser la aurora de un fecundo despertar.

La reunión del teatro Pignatelli anuncia la regeneración de España. Dirige un saludo al pueblo madrileño que recuerda al Ayuntamiento de París que trató de suprimir los Consumos, como el de Lyon.

Pide que para remediar el hambre y miseria que reinan, tributen más las herencias y las rentas. Indica que la República teniendo cuatro guerras no perdió territorios, y concluye dando vivas a una fecha que el orador considera como gloriosa resurrección necesaria para lograr los derechos por la revolución.

El Sr. Morote se aplaude. El Sr. Ballester, representante de la región valenciana, agradece la acogida paternal de Aragón y cataluña a Costa. Pinta la necesidad de la revolución para combatir el caciquismo y la podredumbre que existe.

Menciona el error de las clases norteadas en 1890 pretendiendo que arriba fuese attitude el proyecto de regeneración de España. España, el abstrado de la Asamblea, de presidente autonómico municipal, y una reforma para los valencianos puesto en la vanguardia de la revolución.

Al terminar oye aplausos. Don Marceliano Isabal, en nombre de la región aragonesa devuelve el saludo a las demás regiones, agradeciendo la designación que se le ha hecho de Zaragoza para celebrar la Asamblea.

Considera esta fecha como gloriosa, y dice que la revolución no se hace sin ella. El Sr. Leroux expresa que se han recibido por las ponencias proposiciones después del plazo para publicar el libro.

Manifiesta que se celebrará otra Asamblea. Lee la siguiente proposición: «Los representantes que susciben proponen a la Asamblea se sirva declarar que el partido republicano de los países de habla española, Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, afirmando su inextinguible amor a la Patria y respeto y cariño al Ejército y la Marina, declaran estar resueltos a oponerse con todas sus energías y voluntad, a defender la presente y derogar para el porvenir toda ley o reforma que someta los llamados deñitos contra la Patria a otro fin que no sea el Jurado.»

Esta proposición se ha aprobado entre unánimes aplausos. El Sr. Leroux lee las siguientes conclusiones de la Asamblea:

1.º El Municipio es una persona social que puede regirse por sí mismo. El Estado debe limitarse a reconocerlo. Entendemos que no se opona a la propiedad de la Patria, que tiene derecho a dar sus Ordenanzas. Los republicanos no reconocen otro límite que la soberanía del Estado.

2.º La autonomía financiera de las Municipalidades, en forma que pueda determinar por sí bases de acción, sin necesidad de aprobación superior. Todo lo que en este punto no contenga las bases generales tributarias del Estado. Solo el residuo de los recargos debe regular aquellas bases.

3.º Reconocimiento de la necesidad de municipalizar los servicios públicos como medio de aminorar los impuestos locales.

tero, los republicanos lo tienen en el Ejército. Concluye manifestando que, mientras no se le deje de poner obstáculos para la revolución, se ha de laborar por ella.

Al terminar, el público aplaude y vitorea. A propuesta de dos asambleístas se concede un amplio voto de confianza al Sr. Leroux, con el fin de que ejecute de las resoluciones de la Asamblea.

Leroux admite el voto de confianza, a condición de obrar de acuerdo con la dirección del partido.

Se levanta la sesión, dándose vivas a la España republicana. La verdadera causa de la suspensión del mitin que debía celebrarse en Gerona es el estado de Costa, sino que obedeció a que no se haya colocado la tribuna conforme a las instrucciones que envió.

Se ignora, para el público en general, dónde se hospedó el Sr. Costa. Explicando una suspensión. ZARAGOZA 11. Cuando el teatro se hallaba completamente lleno, en la calle espallaba poder entrar miles de personas.

Al circular la noticia de que se suspendía el mitin se produjo gran agitación por ignorarse las causas de la suspensión. Un concejal republicano, desde la tribuna del teatro, participó que la suspensión era por orden de Costa.

La explicación no satisfizo, y el público intentó conocer el domicilio del Sr. Costa para dirigirse a él. Avisado Leroux de lo que ocurría se presentó en el teatro sofocando el conflicto, diciendo en un discurso que el estado de salud de Costa impedía hoy celebrar el mitin.

Después de dejar satisfechas a las masas que le escuchaban, dió una nota revolucionaria, terminando con estas palabras: «No quiero morir hoy; pero no me importa morir mañana, después de oír a Costa. Así, pues, hasta mañana.»

El público ha desahogado el teatro, haciendo muchos comentarios. Geletras pianos Rönisch. En Europa es el fabricante que ha llegado a la mayor perfección, y siendo Alemania la patria de esta industria, Rönisch es el primer marca, se refiere que hoy no tienen rival estos tan artísticos como sólidos instrumentos, CASA NAVAS, PUEBLO REAL, número 33, esquina a San Onofre.

Las noches del Ateneo. El insignie poeta americano Amado Nervo dió anoche en el Ateneo de Madrid una lectura pública de sus mejores poesías.

La concurrencia, escogida y numerosa, aplaudió con gran entusiasmo al poeta. Amado Nervo se propone dar a conocer en otras veladas a todos los mejores poetas americanos contemporáneos.

El Ejército, continúa expresando, con la mayor corrección mostró sus aspiraciones al ministro de la Guerra, y el voto particular representa esas aspiraciones.

Y terminó manifestando que el Ejército, cuyas aspiraciones son muy levantadas, se someterá a lo que el Senado resuelva. El Sr. Weyler: Me levanto a hablar porque no puedo prescindir de referirme en las ideas que expuso el Sr. Guillot.

Para que se fije bien mi actitud, definida ya en el último Gobierno de que formé parte, he de manifestar que todos mis compañeros de Gabinete se mostraron disconformes conmigo al abogar yo por el restablecimiento del artículo 7.º del Código del Ejército.

Una vez me viere partidario del restablecimiento de dicho artículo, no por los sucesos de Barcelona, sino para evitar que queden sin el castigo que merecen aquellos que introducen proclamas anarquistas en los cuarteles.

No deseo, no, por tanto, que los cuarteles se conviertan en Audiencias, ni los oficiales en jueces, pues quiero que éstos más que nada sepan mandar unidades.

En fin, el Ejército tomará lo que le den por orden y se disciplina muy clementemente. El Sr. Urra con un primer turno en contra del art. 1.º del proyecto.

Comienza su discurso diciendo que el Gobierno no tiene el derecho al silencio, y por lo tanto debe dar su opinión en la cuestión que se debate, pues es necesario despejar tal incógnita.

Como discutir con un enemigo que no se nos presenta, con un enemigo al cual, por tanto, no podemos dar beligerancia. Esto no puede continuar, pues ni el Senado ni la Nación entera saben como piensa el Gobierno.

Por lo tanto, requiero al Presidente del Consejo de Ministros para que diga lo que piensa el Gobierno, cuál es su opinión, pues la tirantez de relaciones es cada día mayor. Pasa luego al examen del Código de Justicia del Ejército, manifestando que éste responde a criterios distintos de los que informan las leyes penales civiles.

Explica el por qué de la existencia del fuero de guerra. Dice que el restablecimiento del art. 7.º no es una gracia, sino una reivindicación.

Y justifica a sus ojos los derechos y juzgados por los tribunales militares los delitos contra la Patria, por no caer dentro de la jurisdicción ordinaria.

PROVINCIAS

La huelga de canteros. Ferrol 10. A pesar de las activas gestiones realizadas, han fracasado los intentos para solucionar el actual huelga de canteros que trabajan en las obras del ferrocarril de Ferrol a Barbadillo. Los obreros se niegan a sustituirlos, retrasando esto la terminación del montaje de puentes metálicos.

La huelga iniciaron por pedir los trabajadores aumento de jornal. El error que la Empresa tendrá que aceder a las peticiones de los obreros. De Avila. Avila 10. En el monte Pinar del pueblo de Casavieja ha sido encontrado muerto a mano armada un individuo llamado Aniceto Fernández.

Se desconocen detalles, habiendo salido el Juzgado para el lugar del suceso. Se ha retirado la Guardia Civil, que se hallaba concentrado por motivo de los sucesos de Casavieja. Los obreros han partido al horno alto. Se ha reconocido a la Guardia Civil.

De Bilbao. Bilbao 10. Asegúrase que el Juzgado de instrucción inco una causa con motivo de haberse repartido folletos y hojas antimilitaristas entre los nuevos reclutas.

Se han dado órdenes severísimas para descubrir los autores de los folletos. Si se ha detenido el conocido abogado señor Belustebite, autor de una hoja extraordinaria, repartida y denunciada anteaño, en que se contestaba al famoso artículo de Unamuno sobre la crisis del patriotismo. Aniversario.

Málaga 10. Invitados por el partido de la Unión Republicana han llegado al cementerio de Párraga y García (D. Jesús). Para conmemorar el 11 de febrero labrá mañana una jira campestre en el sitio denominado «Arroyo de los Angeles», y por la noche un banquete al que asistirán unos 300 comensales.

Liga contra el duelo. Granada 10. Se ha celebrado una importante reunión, presidida por el Sr. de Albi, para fomentar la Liga Antiduelista. A ella han asistido muchas e importantes personalidades.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo en pro de los propósitos de los reunidos. Se nombró una Comisión organizadora, compuesta por personas de gran respetabilidad.

El 11 de febrero. Burgos 11. Los republicanos se han dirigido en ordenada manifestación al cementerio, depositando en la tumba de Ruiz Zorrilla varias coronas ofrecidas por el partido local, y otras enviadas desde Madrid.

Esta noche celebrárase un gran banquete de 100 cubiertos en el Circolo. El mitin de Gerona. BARCELONA 11. Según los datos oficiales de la estación, se han despachado en Francia 3.000 billetes para Gerona.

Los expedicionarios han salido sin incidentes, repartiéndose en varios trenes, desde las 5 y 10 de la mañana, que ha salido el primero. Anoche salieron varios agentes de vigilancia para aquella población.

Hay gran expectación por lo que ocurrirá en el mitin. Los directores de la expedición recomendaron a los expedicionarios que observasen la prudencia más exquisita.

Preparativos.—Llegada de diputados.—Animación. GERONA 11. La ciudad presenta un aspecto animadísimo. Han llegado millares de forasteros para asistir al mitin.

Los expedicionarios de Barcelona eran esperados por un gentío enorme. Con ellos vienen muchos diputados y concejales republicanos y catalanes, predominando éstos.

Desde un balcón del hotel del Comercio, los diputados Rusiñol y Salvatella, recomendaron a la multitud que les aclamaba, el mayor orden.

El mitin, que será de solidaridad catalana, celebrárase a las dos de la tarde. Pronto se dará un acto grandioso. Ahora, once de la mañana, bálase sardanas en las Ramblas, tomando parte en la fiesta muchas señoras.

Comienza el mitin. Desde media hora antes de la anunciada, la Plaza de Toros presentaba un aspecto animadísimo, estando llenos tendidos, palcos y ruedo.

A las dos y media presentosa la Comisión organizadora del mitin, siendo acogidas con grandes aplausos. Preside el leñante alcalde Sr. Pomba, quien en breve discurso, recomienda a los expedicionarios que se comporten con orden y se encargan al público delonga y entregue a la autoridad al que le perturbe. (Ovación.)

En el momento de levantarse a hablar el diputado republicano Sr. Salvatella, comienza a llover. Como el chubasco arrecia, Rusiñol pide que la concurrencia vaya al teatro Principal.

Así lo hacen todos, abandonando la plaza precipitadamente. En este momento, la multitud se agolpa a las puertas del teatro, estrujándose y pugnando por entrar.

Robo. En la calle de Ciudad Rodrigo, núm. 2, se cometió un robo, consistente en 300 pesetas en billetes del Banco de España y un manó de Manila.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada para penetrar en la habitación. La inquilina se hallaba ausente de la casa cuando fué robada. Rifa. En el taller municipal de carpintería de la calle de O'Donnell cuestionaron dos obreros, causante uno de ellos a su contrario, con un tornillo, una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Posteriormente el carretero ha sido detenido, y al saberlo los amigos, con espontaneidad que los honra, se han apresurado a ir al Juzgado, entregando las 475 pesetas que se llevaron.

Esta es la única cantidad que se ha recuperado, pues del resto no se sabe nada, toda vez que Silverio Fernández continúa bajo los efectos de la enorme cantidad de vino que ha tenido a bien introducir en su estomago.

Incendios. En la plaza de la Cebada, 7, y en la calle de Mendizábal se declararon dos incendios sin importancia que quedaron extinguidos a los pocos momentos de iniciados.

MARRUECOS POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) El Raisuli. TANGER 11. Según las últimas noticias, el Raisuli renunciará a sus pretensiones mediante una fuerte indemnización.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD. El notable libro del profesor de la Universidad de Nancy, M. R. Blondot, Los rasgos N. del cual habíamos ayer, se vende en la librería de los señores, Sres. Bailly-Baillière Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela.

DESDE BARCELONA Varias noticias. BARCELONA 11. En la primera quincena de marzo se celebrará la Exposición de Arte decorativo relacionada con la general de Madrid, para el mejor éxito de ésta.

Durante la pasada noche han penetrado ladrones en la iglesia de San Pedro, robando diez cacerías, tres copas y varios objetos sagrados, huyendo después sin que fuesen detenidos.

En otros centros republicanos han conmemorado el aniversario de la proclamación de la República con veladas y banquetes, en los que no ha habido ningún incidente.

A la circunstancia de celebrarse la Asamblea de Zaragoza y el mitin de Gerona se ha debido que estos actos hayan estado poco concurridos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Zarzuela.—El día 11 del corriente, a las 8 y media de la tarde, verificase en el teatro de la Zarzuela una gran función, organizada por la Asociación de obreros, y a la que prestan sus valiosos concursos las compañías de la Zarzuela, Apolo y Comico.

Se pondrá en escena la Marcha de Odris, La gaita blanca y Una vieja. La señora Arana cantará la romanza La rujanica y la señorita Montalvals de Cuba libre. Dirigirá la orquesta el maestro Caballero.

Las localidades pueden adquirirse en el Circolo de Unión Republicana, Panteón, 1. Esclava.—El miércoles, en la segunda sección, a las nueve y media, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada Los contrabandos, libro de D. Antonio M. Viérgol, música del maestro Chapi, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Ferrer.

La Sociedad de porteros La Honradad ha organizado para el día 11 en el circo el siguiente programa: 1.º La tempestad. 2.º Las bodas. Matrimonio, dirigida por el profesor D. Luis Lafuente, ejecutará Rito Fero, del maestro Martín.

3.º El Orfeón Eco de Madrid, bajo la dirección del mismo profesor, ejecutará Los pescadores, del maestro Ferrer. 4.º La Rondalla Matritense ejecutará Aires nacionales, que serán bailados por la infantil Pareja Los Sevillanos.

5.º El Orfeón Eco de Madrid ejecutará la gran cantata del maestro Clavé, Gloria a España, con acompañamiento de orquesta. Los solos de las obras estarán a cargo del solista del mismo orfeón, D. Cristóbal Aluendros.

Están invitadas Sra. MM. y A. A. N.º. Novedades.—Sigue este teatro tan afortunado en el género de las variedades. Ha reunido tal conjunto de estraciones que va imposible saber cuál gusta más, si los Jolly Vóla con sus elegantes danzas y pantomimas; la hermosa Jany, en sus escenas cómicas de los fantoches videntes; M. Alexandre, el asombroso imitador del canto de los pájaros; o la incomparable cantante tirolesa, Mme. Camille Duber en sus canciones, que de vez en cuando se hacen interesantes espectáculos, que es el más completo que hemos visto.

Pronto debutó de la hermosa Palmira, con su original nombre Nathal. General Kursaal.—Atendiendo a las condiciones de General Kursaal, y sin ser necesario modificar al salón, a fin de disponer para el baile, el anunciado para hoy, domingo, 11 del corriente, comenzará a la una de la madrugada, al diez los asistentes podrán entrar a las once y media de la noche.

EL REY EN ARANJUEZ. ARANJUEZ 11. A las once y treinta llegó en tren especial S. M. el Rey, acompañado de los señores Sres. Maura, Liniers, Caro, Quiroga, Martos y el inspector general de los Reales Palacios.

En el andén fue cumplimentado el Monarca por el alcalde, comandante militar, coronel, el Comisionado liquidador, juez municipal, administrador y empleados del Real Patrimonio, clero, jefe de la beneficencia, Comisiones oficiales y otras entidades.

Los señores fueron saludados afectuosamente por S. M. El numeroso público que había en la estación vitoreó entusiásticamente al Monarca. Este contestaba risueñamente. Su Majestad ocupó un coche abierto, dando la dirección a D. Antonio Maura y siguiendo en otros los demás acompañantes.

EN EL EXTENSO RAMO de perfumería, ningún establecimiento iguala al de la calle de Peligros, número 1. En él se vende, con exclusividad, el Agua de Colonia concentrada, la mejor del mundo.

NOTICIAS. Esta mañana se ha efectuado el entierro de la distinguida señora doña María Luisa Fuster de Cadwallader, fallecida en Avilés, en la madrugada de ayer, a consecuencia de una nefrítica de dos años, siendo el acompañamiento numerosísimo.

La muerte de doña María Luisa Fuster ha producido gran pesar en cuantas personas produjeron gratia, pues la finada fue una señora en extremo caritativa, y modelo de madres y esposas.

A su esposo, nuestro querido amigo don Carlos de Cadwallader, y a sus hijos, don Carlos y doña María Luisa, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha entrado a formar parte de la redacción de El Globo el antiguo publicista militar, coronel retirado, D. José de la Garrilla.

Ayer tarde se ha verificado la conducción del cadáver de D. Julián San Miguel, hijo de los marqueses de Távora, desde la casa mortuoria al ferrocarril del Norte, para ser conducido al panteón de familia, en Avilés. El entierro ha resultado una verdadera manifestación de duelo, presidida por el arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, y el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, viéndose en la comitiva al ministro de Gracia y Justicia, a los señores marqueses de la Vega de Armijo, Puigercer, Rosales, Suárez, Inclán (D. Félix, D. Julián y D. Heitor), San Román (D. Celso y D. Manuel), Canales, gran número de senadores, diputados y altos funcionarios del Estado, como también representantes de la Industria y del Comercio.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado. Ha amprozado a publicarse en Madrid un nuevo semanario festivo, titulado El Ruido. En él colaboran escritores muy estimables. Deseamos larga vida al colega.

El lunes, a las nueve de la noche, celebrará sesión pública en su local (Montera, número 22) la Academia Médicoquirúrgica Española. El Sr. Rueda y Carrera disertará sobre la «Utilización de la vía endonasal en la operatoria de los pólipos nasofaríngeos, y el Sr. Soriano y Surroca hará una comunicación acerca del «Estuche del tocólogo y cajas asépticas de obstetricia».

Varios suscritores que viven en la calle de San Marcos se quejan por nuestro conducto al gobernador de los escándalos que causan todas las noches en aquellos alrededores las mujeres de vida airada que tienen sus niños en las calles colindantes, sin que a hora alguna aparezca un guardia para evitar tales espectáculos.

Esperamos que el Sr. Ruiz Jiménez ordenará cesen tales escenas, impropias de una ciudad culta, cumpliendo así la petición justísima de nuestros comunicantes.

Comerciantes e industriales.—Queréis ganar oro? Hacer que vuestro negocio sea prospero? Pues no tenéis otro recurso que dar salida a vuestros productos, y esto no podéis conseguirlo sino consultando la Guía comercial de Madrid y su provincia para 1906, que acaba de publicar la Casa editorial de Bailly Baillière e Hijos. Esta Guía es el medio seguro para hacer vuestros negocios, ya que proporciona el nombre, señas y profesiones de todos los habitantes de Madrid, y es índice, clasificadas por orden alfabético, todas las profesiones, comercio e industrias, con exposición de los que las ejercen y sus señas. Con la Guía comercial de Madrid y su provincia se encuentran todas las facilidades para los asuntos oficiales.

Por último, la Guía contiene una detalladísima descripción de toda la provincia, dividiéndola en partidos judiciales y Ayuntamientos, suficiente a que cualquiera pueda formarse idea cabal de lo que cada pueblo representa.

El lunes 12 del actual, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Rafael Salillas explicará en la Escuela de Estudios superiores del Ateneo sobre el tema «La novela picaresca».

No hay cosa más agradable en el invierno que el fuego. Pero, si muchos carboneros se quedan con su combustible por no anunciarlo. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido esta tarde nuestro querido amigo el Sr. D. Ricardo Paris y Virgés.

En el Cuerpo de Telegrafos, al cual perteneció, llegó con una brillante hoja de servicios a la mayor categoría, inspector general, desempeñando hace un año con gran acierto el cargo de jefe del Centro de este corte, jubilandose poco tiempo después.

Su clara inteligencia, laboriosidad y caballería del granjeran en todas sus subordinaciones de sus jefes, como de sus subordinados. Descanse en paz y reciba su atribulada señora y demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible e irreparable.

En vista del excesivo número de contribuyentes, categorías de familia, que han dejado de redactar, ó de entregar al series requeridas por los agentes respectivos, las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales del año corriente, y a fin de evitarles responsabilidades reglamentarias y ulteriores molestias, la Administración de Hacienda les expresa la conveniencia de que entreguen desde luego dichas hojas en las oficinas de las zonas, o en las de los recaudadores de las zonas, a los que interesados pertenezcan, sitas donde a continuación se expresa: Zona 1.º Comprende los antiguos distritos municipales de Palacio, Inclusa y Latina, Costanilla de San Justo, 1.º

Zona 2.º Idem distrito de Buenavista, Clavel, 2.º

Zona 3.º Idem antiguos distritos de la Audiencia y del Centro, Juanolo, 12 y 14.

Zona 4.º Idem antiguos distritos del Congreso y del Hospital, Jesús, 14.

Zona 5.º Antiguos distritos del Hospicio y de la Universidad, San Joaquín, 12.

La corrida de novillos que debis celebrarse esta tarde, se ha suspendido a causa de la crudeza del tiempo.

ENTREGA DE PREMIOS. Todos los días, siendo laborables, desde las diez a la una de la tarde, entregamos los premios de nuestro sexto sorteo de regalos a las personas favorecidas. Es condición indispensable para recoger los premios, la entrega del billete premiado con el recibí firmado al dorso y conocimiento de la firma.

Los de provincias deben autorizar a persona residente en Madrid para recoger los premios, pues no nos podemos encargar de la remisión.

que amenaza exterminar todos los olivos de aquella provincia. Manifestó el ministro de Fomento su conformidad con la petición que formulaban los comisionados; pero que careciendo de cantidad en el presupuesto, era preciso presentar un proyecto de ley en las Cámaras, con objeto de obtener la cantidad necesaria al fin que se persigue.

Conviniere los diputados por Jaén en que mañana hará una pregunta en el Congreso el Sr. Prado y Palacio, relacionada con este asunto, y el Sr. Ruiz Jiménez presentará un proyecto de ley para que pueda atajarse el mal que amenaza con arruinar a parte de Andalucía.

ULTIMA HORA LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS Francia y Alemania.—Impresiones optimistas.—Misterio. ALGECIRAS 11. Ha procurado informarme acerca del rumor que circuló anoche y esta mañana con referencia a haber surgido disgustos entre los delegados de Francia y Alemania, con relación a la importante cuestión del servicio de policía.

Puede afirmarse que esos rumores carecen de fundamento. La cuestión no ha sido tratada con toda la amplitud que requiere.

Esta información confirma las declaraciones que en mis entrevistas con ellos me hicieron Tattenbach y el duque de Almodóvar. De origen fidedigno sé que Alemania no ha rechazado la idea de una policía franco-española.

Según mis averiguaciones, el rumor circulado anoche tuvo su origen en telegrama de la Agencia Wolff. Despachos particulares recibidos hoy acerca de procedentes de Madrid, atribuyen al señor Moret declaraciones alarmantes de haber surgido complicaciones en la Conferencia. Proseguiré indagando.

Hamlet. La colonia europea en Tánger.—Nombramiento de delegados.—Ante la Conferencia. TÁNGER 11. La numerosa colonia europea aquí residente, proyecta reunirse el miércoles próximo en el teatro, con objeto de ponerse de acuerdo y nombrar una Comisión encargada de marchar a Algeciras y hacer valer, ante los delegados internacionales, los derechos de los europeos, vulnerados por los últimos acuerdos de la Conferencia.

Dicha Comisión estará compuesta por dos españoles, dos franceses, un inglés, un alemán, un portugués y un italiano. Créese que la mencionada gestión alanzará escaso éxito; pero todos la consideran beneficiosa, ya que, gracias a ella, podrá fijarse el programa de los intereses europeos en el Mogreb, aunque las convenciones internacionales lo sacrificuen en Algeciras.

El acuerdo tomado por la Conferencia sobre los derechos de propiedad, basado en la Convención de Madrid, lesiona grandemente a los residentes europeos, como también las modificaciones aduaneras ejecutadas por el elemento indígena, pisoteando los Tratados en vigor.

La mayoría de la colonia alemana toca ahora los resultados de los desmanes y soberbias de los administradores moros, exaltados por el apoyo de la Cancillería imperial.

Los mismos súbditos del Kaiser aquí residentes consideran que ha sido infructuoso, y hasta perjudicial, el famoso viaje a este puerto de Guillermo II.

La intervención dió alas a los marroquíes, y éstos quieren sobreponerse ahora a los mismos alemanes, que miran como sus aliados.

Ruta. DE PARIS El Senado francés. PARIS 11. El Presidente electo de la República, M. Armand Fallières, dirigirá el martes próximo una carta al Senado dimitiendo la presidencia de dicha Alta Cámara.

La carta será leída al comenzar la sesión. El jueves elegirá el nuevo presidente. Disputante el cargo tres candidatos. Esos son MM. Magnin, Peytral y Antonin Dubost.

Cardenal en la agonía. PARIS 11. El cardenal Perand, miembro de la Academia Francesa y obispo de Autun, está agonizando.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvarle. Avisos útiles. «Mi hija Generosa Josefa sufrió de un catarro crónico; estaba pálida, débil y abatida; pero con el uso de la Emulsión Scott se ha convertido en una niña sana y hermosa.»

E. D. de Sánchez, Madrid. La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Obteníase siempre la Emulsión con la marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo a los que envían 75 centes para el franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle Valencia 333, Barcelona.

ANIS SALAS. Pífanse en todos establecimientos de venta de bebidas. Últimos modelos en pulseras y sortijas de edición. Villa, Carreías, 11.

CEREVISIA FITA.—Cura las arropaciones y supuraciones de toda clase. Preparada con cultivos puros.—Madrid, Martín y Durán y P. Velasco y Compañía.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta.—Pífanse, 1, 50. Ton Ferriña. Lactoferrina Caldeira, 4 pta.

ELIXIR INGLÉS infalible contra el DOLOR DE MUELAS Y NEURALGIA. Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 12

Real.—No hay función.
Español.—9.—(Moda).—La segunda mujer.
Comedia.—9.—Safó.
Princesa.—3 1/2.—Mar y cielo.—Cuando los hijos lloran (estreno).
Gran Teatro (antes Lirico).—9.—(Moda).—Mater Dolorosa.
Price.—9.—La boleta de alojamiento.—M. Ruffell's con su biocope.
Lara.—3 1/2.—(19 lunes de abono).—La sardinería.—Fresa de Aranjuez.—Bodas de plata.
Zarzuela.—9.—La Infanta de los luceros de oro.—Lysistrata.—La Marcha Real (sección doble).
Apolo.—8 1/2.—Pepe Galindo.—El perro chico.—El Juso Canizares.—María Luisa.
Estaya.—(Compañía Prado-Chicote).—8 1/2.—El fantasma de la esquina.—La borrica.—Congreso feminista.—Los tres gorrones.
Cómico.—8 1/2.—La reina del couplet.—Las tres formas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.
Novedades.—8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.
Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cursa de enero.
Central Kursaal.—9 1/2.—Café concierto.—Compañía internacional de variedades.
Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 12.

Santos del día 12 de febrero.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Damián, Modesto, Julián, Melicio y Gaudencio, obispos; y San Anonimo, mártir.

Cultos para el día 12.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás) a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, proces y reserva.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y tarde, y término el triduo a Santa Eulalia, y se hará a las doce de la mañana.
En el de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Quesada.
En la iglesia de los Paules (García de Paredes) continúa el triduo a la Oración del Huerto, por la tarde, a las tres y media.
En San Martín, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que dará D. Luis Calpena, novena, preces, reserva y salvos.
En San José, por la tarde, a las cuatro y media, sigue el triduo a la Virgen de Lourdes; predicará don Bonifacio Sedeno.
En San Marcos ídem novena a Nuestra Señora de Lourdes, al anochecer, sin sermón.
La misa y oficio son de Santa Eulalia.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Fernando, ó de Copacavana, en San José.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 12 de febrero.
Parada: Saboya y Wad Ras.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de León, D. Ricardo Oyarzun.

Imaginario de jefe de parada: Señor teniente coronel de Barbastro, D. Ignacio Agá González.

Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León, D. Gonzalo Velasco.

Imaginario de jefe de día: Señor comandante de Saboya, D. Rafael Santamaría.

Visita de Hospital: Primer capitán de Lusitania, Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 5.º Montado.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entregas de valores.
Días 12 al 17 de febrero.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, facturas corrientes hasta el número 3.900.

Día 22.
Pago de créditos de Ultramar: facturas corrientes hasta el número 3.800.

Idem de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1895, respectivamente.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores de cupones, con arreglo al real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.151.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 5.855.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 1.006.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 octubre de 1901 hasta el número 8.029.

Entrada de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1895 y 1899, facturas números del 1 al 13.729.

Día 16.
Pago de créditos de Ultramar: facturas corrientes hasta el número 3.900.

Entrada de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

AUTOMOVILES

Quiet Forest. L. Mouillat.—Zorrilla, 11.

CAMAS COMPLETAS (NUEVAS) 38 pesetas. Trucos. Fuencarral, 51.

FOR CISE. Saldo al detall existencias cruzado. CARMEN, 29. P.RAL.

CHAROL. ZAPATOS 4 Opts. Colegiata, 2 pral.

VINAGRES de LA AURORA. Pedidos embotellados.

SABAÑONES. Estén ó no oleados, se curan muy pronto. Frasco, 6 reales. Remitido por correo S. Farmacia García, Príncipe, 13, Madrid.

A LOS MEDICOS. Que deseen ganar fuerte comisión, se abandonan sus ocupaciones, escriban Cédula 3.044, Lista Corros, Madrid.

MEBLES DE LUJO. Liquidación. Hay piano. Zorrilla, 27.

ENCAJERAS BELGAS. arreglan a nuevo sillas antiguas para regalo de todos. Masaje n.º se para a domicilio. Alcalá, 6, 1.

TALLERES DE MECANICA

Construcción y reparación de toda clase de maquinas. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25. MADRID

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2.º

TOS ASMA TOS RONQUERA TOS DENCUE TOS. Por fuerte y antigua que sea, tomando los acrasid es. Confités Miroc de cura pronto y radicalmente. Acridiéndolo los 24 años de existencia. Caja, 1 peseta. Venta: R. Samsaune, Horno de la Mata, 15.

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro naves, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartado propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yerseñas, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

CAPA NEGRA

Agua antiplágica y purpante. Sin rival para las enfermedades de la piel. Como purgante natural supera a todas las conocidas. Venta farmaciales. Precio de la botella, 60 céntimos. Único depósito en Madrid: Reina, 45 duplicado. Teléfono 886.

PAN INTEGRAL Y DE VIENA. SUPERIOR. Elaborado con MALTOSIS, albuminatos de gran poder alimenticio-digestivo y gusto exquisito. Se expone en CALIENTE ha-ta las seis de la tarde en la y truca fabrica, Capellanes, Mendizábal, 34, y Preciados, 19. Teléfono 1933.

Música de estudio. Las obras de la Sociedad Didáctico-Musical, escritas por los más eminentes y experimentados profesores, son las que coadyuvan más eficazmente al mayor éxito en la enseñanza, especialmente el Método de Solfeo, la Escuela elemental de piano y la Lectura musical manuscrita. Pídanse prospectos. ARENAL, 20, MADRID

CUADROS AL OLEO. 8, Calle del Prado, 8. ALMACEN DE MOLDURAS. FELIX MARIA DE EGUIDAZU. La casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjeras para marcos. PRECIOS SIN COMPETENCIA

El Angelus 1906. Nuevo modelo de 85 notas. Es la última palabra del arte ante en los instrumentos adaptables al piano. Nada existe mejor ni más completo.

ANGELUS ORQUESTAL. Modelo perfeccionado 1906. Con registros de órgano, efectos orquestales. Adaptable a cualquier piano.—Catálogos y detalles. Carlos Salvi, SEVILLA, 12 y 14, Madrid.

COCHES cambio ALFONSO X, 1 y 5. Se alquilan para vestir en Carnaval.—Guarniciones.

DIABETES. EL VINO URANIADO PESQUI. el Azúcar diabético

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI. SABADELL. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. PRECIOS INCOMPATIBLES

LONGINES. El más elegante de los relojes extraplanos y el más ventajoso de los de precisión. Últimos modelos en cajas de oro, plata, acero y níquel. Venta al por menor en el depósito general.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 Y 27

EL CARBON y cinco más barato conocido. Cartón de extra, quintal 3 pías. Císcro de carbón seco, quintal 2,50. Plaza del Comandante las Norcas, 3 (antes Cava).

LLEGARON LOS RIGOS CHORIZOS DE SALAMANCA. Antigua Casa de la Vinda de Roldán. San Nicolás, 6.

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

REALIZACIÓN DE ALMACEN. Con arcaes y pasivas ventajosas se realizan las mercancías almacenadas en los CENEDOS DE BORDADOS, PUNTILLAS, ESTAMPERAS, HILOS, ALGODONES, y otros muchos artículos poseo el popular. ALMACEN, PONTEJOS, 1. BIS (esquina a la de Espartero).

MONI PEPTONA ORTEGA para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc. LABOR. FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID.

ESPECIALISTA D. A. GALLEGO CURA SEMPRE OZENA (RETI-DEZ de aliento) y vicia forma perfecta a no iv obata, aplastada ó de mala clase de moneda. El Estado de aliento lo declarará, caso de extirpación. En los estancos, a 25 céntimos. Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

Compañía general Aguas Minerales. Mondariz, sin casco, 70 céntimos; Marzuelo, 70, y Villaharta, 1,40. Se sirve a domicilio y se expenden a provincias. Reina, 21, Madrid.

HIERROS, ACEROS, MAQUINARIA. Almacenes de Enrique del Campo.—Madrid, Calle Bolón, 4 al 10. Telef. 1.465.—Calle Fernando VI, 12. Tornos, Taladros, Fraguas, Fuelles, Bigornias para herreros, veterinarios, toneleros, etc.; tornillos de banco y de mesa, Punzonadoras, Prensas, Escariadores, Mandriles, Terapias de paso inglés y francés, Llaves de cadena, Cortadores, Difusores, Trépanos, Cortas, Maquinas de planchar. Regeneradores. Correas de cuero y uniones para las mismas, Bombas y norias. Tubería de hierro.

DON RAMON DE CAMPOAMOR Y CAMPOSORIO. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. FALLECIO EL 12 DE FEBRERO DE 1901 Y SU ESPOSA D.ª GUILLERMINA O'GORMAN EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 12 en las iglesias del Asilo del Sagrado Corazón, San Ignacio y Santa María, serán aplicadas por el alma de los finados.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Archibald Tomas Sturgess. HA FALLECIDO A LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1906 A LA EDAD DE 49 AÑOS. R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Anna Millicent, al participar a sus amigos y amigas tan sensible é irreparable desgracia, les ruega se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 76, al cementerio Británico, que tendrá lugar el día 12, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

AGUAS DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL. RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS. Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid).

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2067. Única casa que ostenta este TÍTULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exige al llamar a esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados. Traslados, coronas y entierros a precios económicos. SERVICIO PERMANENTE.

LA "YOHIMBINA RIEDEL" DEVUELVE EL ARDOR JUVENIL. A LOS VIEJOS QUE SUFREN DE IMPOTENCIA VIRILIS. Fabricantes: J. D. Riedel, A. G. Berin N. De venta en las principales farmacias de España ó directamente por mediación de nuestro representante general para toda España, DON ENRIQUE FRINKEN, MALAGA. Los envíos se hacen con la mayor reserva.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PIDASE en todas las tiendas de ultramarinos EL CAFÉ EN GRANO TOSTADO CLASE PUERTO RICO DE LA COMPAÑIA COLONIAL en cajitas precintadas de 100 gramos a 60 céntos. de peseta cajita. La Compañía Colonial sigue expendiendo con constante éxito las demás clases de café en grano y molidos, tan apreciados de los inteligentes.

LAS TOSES y MALES DE GARGANTA. se curan con las PASTILLAS PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL. A la primera pastilla calman la tos, y con una sola caja, curan la ronquera, coqueleto, fitejed del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensables a los fumadores, cantantes y oradores. No contienen calmantes que perjudiquen el estómago, como ocurre con la generalidad de estos preparados. De venta en todas las farmacias de España y en el autor. FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID. CAJA UNA PESETA. Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. ALCALA, 6 Y 8—MADRID. VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, PESOS, PESOS, PESOS, PESOS. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril 100, 75, 50, 25, Caja con 25 botellas, 12, 35 medias botellas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó seis 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 19 agosto, 1